



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Comunicación
Area: Area 3: Lenguajes y Discursos

(Programa del año 2024)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
SEMIOTICA III	LIC. EN COMUNICACION SOCIAL	09/07	2024	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ROBLES RIDI, JULIAN AGUSTIN JE	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
LOBO, CLAUDIO TOMAS	Prof. Colaborador	SEC U EX	20 Hs
RODRIGUEZ AMIEVA, JOSE MANUEL	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2024	21/06/2024	15	60

IV - Fundamentación

El presente programa se asume al interior del campo de la teoría de las mediatizaciones. Particularmente, este abordaje, sobre los modos de funcionamiento discursivo de los medios de comunicación, parte aquí de una mirada situada en la sociosemiótica como lugar de interrogación y análisis de la dimensión significativa de las sociedades actuales. Se hace necesario precisar, sin pretensión de profundizar aquí, que esta indagación, parte de supuesto teóricos asentados en el último cuarto del siglo XX y que concibe los procesos de transformación de las sociedades industriales y posindustriales a partir de la 'instalación' de los medios masivos de comunicación y el gradual paso de las denominadas 'sociedades mediáticas' a las 'sociedades mediatizadas'. Este proceso complejo puso en crisis el modelo representacional de la comunicación y el rol de medios como 'reflejo' del funcionamiento de estas sociedades, erigiendo a los medios masivos de comunicación como las 'grandes usinas de producción del sentido'. Sin embargo, se asiste en la actualidad a un nuevo fenómeno que interpela al paradigma de la mediatización: la hipermediatización de las sociedades posindustriales. Es en este escenario actual en que se instala el debate acerca del 'fin' de los medios masivos de comunicación y el anuncio de la crisis del sistema de broadcasting. Esta crisis supuso además la transformación de los procesos de producción, circulación y reconocimiento del sentido dando lugar a la emergencia del fenómeno del posbroadcasting y el networking. La convergencia tecnológica, la consolidación de internet y las nuevas formas de interacción en las redes sociales se presentan hoy como los ejes más relevantes del nuevo paradigma de la comunicación: la mediatización. La circulación intersistémica y la emergencia de nuevos enunciadores suponen la consolidación de una circulación compleja de los medios masivos a las redes y de las redes a los medios masivos. Este modelo de la circulación hipermediatizada es parte estructural de la cultura contemporánea dando lugar a la noción de 'presentismo'. Este nuevo sistema de medios emergente convive con el tradicional en el marco de una cibercultura o cultura de la convergencia. Este ecosistema de medios da lugar a nuevos escenarios comunicacionales en la era digital basados en la

interactividad la digitalización y la reticularidad. Las nuevas lógicas de producción y consumo del sentido en las redes sociales (Facebook, Youtube, Instagram, X, entre otras) dan lugar al fenómeno de la interfaz producción-reconocimiento en la era de la digitalización. Este cambio en las condiciones de reconocimiento donde la pantalla se la asume como una superficie operatoria constituye el punto de partida para el análisis de este caso de circulación hipermediatizada. En continuidad, se hace necesario estudiar el proceso histórico de mediatización de la política, la inserción del discurso político en los medios tradicionales y luego en las redes sociales, haciendo énfasis en la imbricación de la política –y de los discursos políticos-, en Instagram, Facebook, X, Snapchat, Telegram, YouTube, WhatsApp y TikTok. En ese sentido, el estudio del género discursivo i-meme ocupa un espacio centrípeto en la hipermediatización del humor político digital y en la constitución de nuevos sentidos. La asignatura Semiótica III se ubica en el 3° año de la carrera Licenciatura en Comunicación Social y constituye un cuerpo de insumos teóricos/conceptuales para que lxs estudiantes puedan dar cuenta de la complejidad del funcionamiento discursivo en el actual escenario de mediatización. Por lo anteriormente expuesto, se propone como opción pedagógica privilegiada, por un lado, la lectura y reflexión sobre los textos fundantes en torno a las problemáticas abordadas desde las cuales se procura fomentar la capacidad crítica y el desarrollo autónomo del trabajo intelectual de lxs estudiantes. Y por otro lado, se propone una dinámica de análisis de múltiples discursividades, dispositivos y plataformas partiendo de los insumos que se aportan en este espacio curricular que les permita analizar las lógicas de producción, circulación y consumo en las sociedades hipermediatizadas.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

1. Conocer los planteos fundacionales en torno al fenómeno de la mediatización.
2. Reconocer la problemática de la producción, circulación y consumo del sentido en relación con los modos de funcionamiento discursivo del sistema intersistémico de medios.
3. Abordar conceptualmente los estadios de las sociedades mediáticas, mediatizadas e hipermediatizadas.
4. Comprender el desplazamiento de la lógica del broadcasting al networking y la crisis de los medios masivos de comunicación.
5. Fomentar el análisis de los fenómenos discursivos de las actuales sociedades hipermediatizadas.
6. Ejercitar la capacidad de distanciamiento y reflexión crítica.
7. Ofrecer marcos conceptuales y metodológicos que faciliten dominios de aplicación práctica en el rol de asesorxs comunicacionales en un escenario de hipermediatización.

VI - Contenidos

UNIDAD N° I

El fenómeno de la mediatización: sociedades mediáticas-sociedades mediatizadas. La interpelación del modelo representacional de los medios como ‘reflejo’ del funcionamiento social. El fin de los medios masivos de comunicación y el anuncio de la crisis del sistema de broadcasting. El fenómeno de la hipermediatización y la transformación de los procesos de producción, circulación y reconocimiento del sentido. La emergencia del networking. La circulación intersistémica y la emergencia de nuevos enunciadores. De los medios masivos a las redes y de las redes a los medios masivos. El modelo de la circulación hipermediatizada. Cultura contemporánea y presentismo. La crisis de la noción de actualidad del sistema tradicional de medios.

UNIDAD N° II

Cibercultura-cultura de la convergencia-cultura transmedia-cultura de la conectividad. Nuevo ecosistema de medios. Nuevos escenarios comunicacionales en la era digital: interactividad, digitalización y reticularidad. Narrativas transmedias y multiplataformas. Proceso de convergencia de medios, flujo de contenidos y cultura participativa. La emergencia de nuevas lógicas narrativas: storytelling, microrelatos y microblogging. La emergencia de una nueva subjetividad y nuevos consumos culturales digitales. Las fakenews y la noción de posverdad culposa y dolosa. Industrias de la posverdad. Burbujas filtro, prácticas semióticas-discursivas e interpelación a las emociones.

UNIDAD N° III:

Nuevas lógicas de producción y consumo del sentido en las redes sociales: el fenómeno de la circulación. Nuevos usos sociales y políticos de las redes. La circulación de los discursos políticos en Facebook, Youtube, Instagram y X. Formas argumentativas lógicas y pasionales: micro-relatos, micro-ejemplos, micro-entimemas. Apropiaciones de lo televisivo: reproducción, presentación y re-apropiación. Del storytelling al storydoing. Análisis de casos de circulación y producción de narrativas transmedias. El e-meme, características, usos sociales, significados y reinterpretación. Doble Retoma discursiva.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Plan de trabajos prácticos

Las clases teórico-prácticas se instrumentarán en relación directa con los contenidos del programa, con el propósito de abordar los ejes problemáticos de cada unidad. En dichas clases se reforzará el trabajo basado en las lecturas de los estudiantes para su posterior análisis, discusión, y reflexión a partir de lecturas guiadas y análisis de la producción, circulación y consumo de discursos. Las guías se irán introduciendo a medida que se trabajen los textos pensados para cada unidad como así también a los ejes de debate que puedan surgir en clase. Además de las guías de lectura que va a implicar cada texto de la bibliografía básica, se planificará al menos 1 (un) Trabajo Práctico Evaluativo Integrador que comprenda los contenidos de las unidades del programa.

Guías de lectura

Se prevé la elaboración de 6 (seis) guías de lectura, 2 (dos) por cada unidad de contenido. Los objetivos de cada guía se especifican a continuación:

Guía N° 1: Caracterizar los nuevos procesos de mediatización en base al desarrollo de internet. Analizar críticamente la distinción entre conexión social y conectividad en las redes digitales. Conceptualizar y esquematizar temporalmente la circulación discursiva contemporánea.

Guía N° 2: Reconocer las implicaciones del presentismo en la cultura contemporánea. Identificar los nuevos enunciadores mediáticos y los nuevos tipos de actualidad. Esquematizar y operativizar el dispositivo analítico de la dimensión espacial de la circulación contemporánea.

Guía N° 3: Diferenciar entre el paradigma de la revolución digital y el de la convergencia mediática. Problematizar la noción de cultura participativa. Identificar y ejemplificar las narrativas transmedia y los fenómenos de propagabilidad y pegajosidad de contenidos mediáticos.

Guía N° 4: Introducir la noción de posverdad. Problematizar la incidencia de la circulación de fake news en la construcción discursiva de la realidad social.

Guía N° 5: Analizar la circulación de discursos políticos en redes sociales. Identificar la aparición en la discursividad política de micro-relatos y micro-argumentaciones multimediáticas. Caracterizar las modalidades de construcción de la figura del político y de sus destinatarios en los nuevos medios.

Guía N° 6: Examinar el fenómeno de los i-memes. Conceptualizar el proceso de retoma discursiva. Reconocer las operaciones satíricas-paródicas efectuadas en la producción memética sobre las figuras políticas.

Trabajo Evaluativo Integrador

La propuesta de la realización del Trabajo Práctico Evaluativo Integrador apunta a:

- 1) Abordar un fenómeno novedoso que interpela al paradigma de la mediatización: la hipermediatización de las sociedades posindustriales.
- 2) Problematizar el escenario que plantean las mediatizaciones, el cambio en las prácticas sociales y su articulación con las nociones de presentismo, era contemporánea y socialidad.
- 3) Problematizar la convergencia tecnológica, la consolidación de internet y las nuevas formas de interacción en las redes sociales que se presentan hoy como los ejes más relevantes del nuevo paradigma de la comunicación: la mediatización.

El Trabajo Práctico deberá dar cuenta de un fenómeno mediático en el cual se analicen las nuevas condiciones de circulación discursiva de las mediatizaciones actuales, valiéndose de insumos de las perspectivas teóricas incluidas en los contenidos de la materia, y optativamente, por otros instrumentos conceptuales pertinentes propuestos por cada estudiante. Para ello deberá monitorear algún fenómeno mediático donde articular los contenidos vistos con los saberes, intereses e inquietudes personales. A esto, se le suma la posibilidad de realizar un trabajo de corte netamente teórico donde, al menos, puedan vincular 2 (dos) unidades o ejes de los propuestos en la asignatura. En cuanto a la estructuración, el Trabajo Práctico deberá incluir una presentación, fundamentación, objetivos, metodología, marco teórico, análisis del corpus, conclusiones y bibliografía.

Clases de consulta

Para el seguimiento de la realización de las actividades prácticas la materia contará con clases de consulta donde se lleva

adelante un acompañamiento personalizado del proceso de aprendizaje de lxs estudiantes. Se dedicarán las consultas particulares especialmente a la planificación y retroalimentación en las etapas de la elaboración del trabajo evaluativo/integrador. Lxs estudiantes contarán con espacios de consulta presenciales en el Box 85 del Cuarto Bloque de la Facultad de Ciencias Humanas y virtuales a través del Classroom de la asignatura.

VIII - Régimen de Aprobación

La asignatura se adscribe a los regímenes de Promoción, Regularidad y Libre siendo los requisitos para cada condición los siguientes:

Promoción sin Examen Final: Esta modalidad permitirá la evaluación continua de lxs estudiantes basada en el análisis e interpretación de las producciones y el desempeño, como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el mismo. Incluye una instancia de evaluación final integradora en la que se evalúa la capacidad de lxs estudiantes de construir una visión integral de los contenidos estudiados.

Deberán presentar el 100 % de las guías de lectura en tiempo y forma. Aprobar con calificación de 7, 8, 9 o 10 el Trabajo Práctico Evaluativo en cualquiera de las instancias de evaluación. Aprobar la evaluación parcial con nota no inferior a 7 en cualquiera de las instancias de evaluación. En caso de aprobar alguna de las evaluaciones con nota menor a la exigida para la condición a la que se aspira, podrá acceder a las instancias de recuperación para mantener dicha condición.

Regular: Presentar el 60 % de las guías de lectura en tiempo y forma. Aprobar con calificación de 4, 5 o 6 el/los Trabajo/s Práctico/s Evaluativo/s. Aprobar las instancias de evaluaciones parciales con nota 4, 5 y no mayor a 6. En esta condición las, los y les estudiantes rendirán el examen final oral a programa abierto. Las instancias de evaluación parcial y de Trabajo Práctico podrán recuperarse de acuerdo a la normativa vigente.

Libre: de acuerdo con la Ord. CS 13/03 de Régimen Académico, incluimos bajo esta categoría a las, los y les estudiantes inscriptos en la asignatura, que durante el cursado no lograron cumplir alguno/s de los requisitos establecidos en los ítems anteriores. Para quienes se encuadren en esta última condición se preverá un sistema de contención y permanencia mediante un sistema semi-presencial e instancias de consultas que les permita abordar los contenidos previstos en el programa. La condición de libre se considera además como una opción que lxs estudiantes pueden optar para aprobar la asignatura.

Sobre el régimen de asistencia:

La asistencia se regirá por los mismos parámetros en todas las condiciones (excepto estudiantes “libres”). En el caso quienes aspiren a la promoción la asistencia será del 80 % a las clases prácticas.

En el caso de estudiantes que aspiren a la condición de regular la asistencia será del 60 % a las clases prácticas. Asimismo se contempla que las condiciones señaladas anteriormente se redefinan al interior de un proceso dialógico entre docentes y estudiantes atendiendo a situaciones particulares atendibles en el marco de un contrato ‘académico’.

En todas las evaluaciones, tanto orales como escritas, serán considerados no sólo los aspectos referidos a los contenidos específicos de la materia, sino también aquellos que se relacionan con la expresión: coherencia, orden de ideas, sintaxis, ortografía, etcétera. También se tendrá en cuenta en la evaluación de todas las actividades prácticas los tiempos estipulados para sus entregas. El Trabajo Práctico Evaluativo se entregará por correo electrónico o al classroom de la asignatura.

IX - Bibliografía Básica

[1] UNIDAD I:

[2] Carlón, M. (2022) “¿El fin de la invisibilidad de la circulación del sentido en la mediatización contemporánea?”, en Mediatizaciones, de Signis N|37, coordinado por Andreas Hepp y Guillermo Olivera con la colaboración de Lucrecia Escudero Chauvel, Susan Benz y Heisko Kirschner. Rosario: UNR. (Pp.245-253)

[3] ----- (2020). Tras los pasos de Verón... Un acercamiento a las nuevas condiciones de circulación del sentido en la [4] era contemporánea. Galaxia (43), (pp.5-25)

[5] -----(2016) Nuevas condiciones de circulación discursiva. Resumen de la Cátedra Semiótica de las Redes, UBA.

[6] Van Dijk, J. (2016) "La producción de la socialidad en el marco de una cultura de la conectividad" en La cultura de la [7] conectividad: Una historia crítica de las redes sociales (pp. 18-46) 1° ed. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires.

[8] Verón, E. (2012) "La mediatización, ayer y hoy" en Mario Carlón y Antonio Fausto Neto (comps.), Las políticas de los [9] internautas. Nuevas formas de participación (pp.9-15). Buenos Aires: La Crujía Ediciones.

[10] UNIDAD II

- [11] Haidar, J (2018) "Las falacias de la posverdad: desde la complejidad y la transdisciplinariedad" en Oxímora Revista Internacional de Ética y Política. Núm. 13 Jul.Dic. ISSN 2014-7708. Barcelona. (Pp. 1-16)
- [12] Jenkins, H. (2008) "Introducción: Adoración en el altar de la convergencia. Un nuevo paradigma para comprender el cambio Mediático" en La cultura de la convergencia de los medios de comunicación. Título original: Convergence Culture (originalmente publicado en inglés, en 2006, por New York University Press, Nueva York). (pp. 13-34) Traducción de Pablo Hermida Lazcano. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Barcelona.
- [13] Jenkins, Ford y Green (2013) "Introducción" en Cultura Transmedia. La creación de contenido y valor en una cultura en red (pp. 23-66) Gedisa. Barcelona.
- [14] Scolari, C. (2014) Narrativas transmedia: nuevas formas de comunicar en la era digital. (pp. 71-81) en Anuario AC/E de Cultura Digital 2014, Hacia dónde vamos: tendencias digitales en el mundo de la cultura. España.
- [15] ----- (2013) "Prólogo" en Cultura Transmedia. La creación de contenido y valor en una cultura en red (pp. 9-13) Gedisa. Barcelona.
- [16] Nogues, G. (2019) "Capítulo 1: La era de la posverdad", "Capítulo 10: El humo entra en tus ojos. Tabaco, industria y manipulación", "Capítulo 11: Sugar, sugar. Azúcar, complejidad y confusión" y "Capítulo 13: La fábrica de posverdad. Información, control y adulteración" en Pensar con otros. Una guía de supervivencia en tiempos de posverdad. (pp. 26-41;251-267; 268-277; 290-300) El gato y la caja. Buenos Aires.
- [17] UNIDAD III
- [18] Canedo, N, Urbanitsch, V Y Sierra, D (2020). "Llorando en el colón. Retomas discursivas del g-20 en los internet memes". Actas del 14° Congreso Mundial de Semiótica de la International Association of Semiotics Studies / Association Internationale de Sémiotique -IASS/AIS- organizado por la Asociación Argentina de Semiótica -AAS- y la Universidad Nacional de las Artes -UNA- Buenos Aires, 9-13 septiembre 2019. (pp. 19-36)
- [19] Gómez García, I (2014). Del meme al imeme. Trascendiendo la dimensión lúdica. (pp. 1-9) Entretexos, Universidad Iberoamericana León.
- [20] Sarasqueta, G. (2021) Técnicas de la comunicación política ante la era de la infoxicación y la interrupción : del storytelling al
- [21] storydoing [en línea]. Comunicación y Hombre. 2021, 17. Doi: 10.32466/eufv-cyh.2021.17.648.(pp. 73-84).
- [22] Slimovich, A. (2017) "Todo tiempo pasado fue mejor". Convergencia, divergencia y circulación de los discursos políticos argentinos en las redes sociales; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Miscelánea. Seminario de
- [23] Estudios de la Significación; Tópicos del Seminario,38; Julio-diciembre 2017; (pp. 189-212)
- [24] ----- (2016) "La digitalización de la política y la vuelta de lo televisivo. El caso de los candidatos argentinos en Facebook" en Revista de Comunicación. Perú: Universidad de Piura. (pp. 111-127)

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Andacht, F (S/r) "No podríamos vivir un instante sin signos". Entrevista.
- [2] Calvo, E. y Aruguete, N (2021) Fake news, trolls y otros encantos. Cómo funcionan (para bien y para mal) las redes sociales. Siglo Veintiuno Editores. Argentina.
- [3] socials. Siglo Veintiuno Editores. Argentina.
- [4] Carlón, M (2018). Bajo el signo del presentismo: mediatización, cultura y sociedad contemporánea. En Jairo Ferreira et al (Orgs.). Entre o que se diz o que se pensa: onda está a midiatização? (pp.103-138). Santa María: FACOS-UFMS
- [5] -----(2016) "Ataque a los poderes, medios 'convergentes' y giro antropocéntrico: el nuevo escenario con base en internet" en Después del fin. Una perspectiva no antropocéntrica sobre la post-tv, el post-cine y youtube. (pp. 147-172) La Crujía. Argentina.
- [6] -----(2016) "Contrato fundacional, poder y mediatización: noticias desde el frente sobre la invasión a Youtube,campamento de los bárbaros" en Después del fin. Una perspectiva no antropocéntrica sobre la post-tv, el post-cine y youtube. La Crujía. Argentina.
- [7] -----(2009) "¿Autopsia de la televisión? Dispositivo y lenguaje en el fin de una era". En: Carlón y Scolari El Fin de los medios masivos. El comienzo de un debate. La Crujía. Buenos Aires.
- [8] Carlón, M. y Fausto, N. (2012) (comps.) Las políticas de los internautas. Nuevas formas de participación. Editorial La Crujía Ediciones. Buenos Aires.
- [9] Eco, U. "TV: la transparencia perdida" en La Estrategia de la ilusión. Bs. As. , Lumen, 1992. pp. 201 a 223.
- [10] Fernández, JL. (2021) Vidas Mediáticas. Entre lo masivo y lo individual. La Crujía. Buenos Aires.
- [11] Fraticelli, D. (2023) "La construcción risible de los acontecimientos. El humor político del live tweeting", en El humor hipermediático. Una nueva era de la mediatización reidera. Buenos Aires: Teseo.
- [12] Kuklinski, H (2009) "El fin de los blogs. La evolución de la escritura colaborativa y las modas en internet" en El fin de

- [13] los medios masivos El comienzo de un debate. (Carlón, M. y Scolari, C., Eds.). Buenos Aires: La Crujía.
- [14] Pérez Salazar, G., Aguilar Edwards, A, Y Guillermo Archilla, M. (2014) “El meme en internet. Usos sociales, reinterpretación y significados, a partir de Harlem Shake”. Argumentos, Año 27. (Número 75). Pág. 79 -100.
- [15] Racioppe, B., Párraga, J. y Bruzzone, D. (2018). Narrativas en Internet. El caso de influencers en Instagram y YouTube:
- [16] [11] entre el Mercado y las hegemonías alternativas. Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 4, N.º 2. Universidad Nacional de la Plata, Buenos Aires, Argentina.
- [18] Rivera-Rogel, D., Benavides, A. V., & B-Flandoli, A. M. (2018) “Youtubers de Ecuador y Colombia y su aporte a la educación” en III Congreso Internacional Competencias Mediáticas, Medellín, Colombia.
- [19] Scolari, C. (2009) “This is the end. Las interminables discusiones sobre el fin de la televisión”. En: Carlón y Scolari
- [20] [16] El Fin de los medios masivos. El comienzo de un debate. La Crujía. Buenos Aires.
- [21] ----- (2008) “De los nuevos medios a las hipermediaciones” en Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la Comunicación digital interactiva. Gedisa. España.
- [22] Slimovich, A (2020) Instagram y política. Mediatización y circulación en los perfiles de Cristina Fernández de Kirchner
- [23] y Mauricio Macri. En Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación N°112. 177 – 204.
- [24] -----(2012). El Facebook de los gobernantes. El caso de Cristina Fernández de Kirchner y de Mauricio Macri. En M. Carlón y A. Fausto Neto (Comps.), Las políticas de los internautas. Nuevas formas de participación. Buenos Aires: La Crujía, pp. 137-154.
- [26] Valdetaro, S. (2015) Investigaciones sobre Mediatizaciones en “Epistemología de la Comunicación: una introducción crítica”. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.
- [27] Varela, M (2009) “El miraba televisión, YouTube. La dinámica del cambio en los medios” en El fin de los medios masivos El comienzo de un debate. (Carlón, M. y Scolari, C., Eds.). Buenos Aires: La Crujía.
- [28] Verón, E (2009) “El fin de la historia de un mueble. En: Carlón y Scolari El Fin de los medios masivos. El comienzo de un debate. La Crujía. Buenos Aires.
- [29] -----(2000) "El living y sus dobles. Arquitecturas de la pantalla chica" en El cuerpo de las imágenes (pp. 13-25). Buenos Aires. Grupo Editorial Norma.
- [30] -----(1997), "Esquema para el análisis de la mediatización" en Diálogos, No. 48: 9-16.
- [31] [30] <http://eliseoveron.com/articulos/> (18.4.2015)

XI - Resumen de Objetivos

1. Conocer los planteos fundacionales en torno al fenómeno de la mediatización.
2. Reconocer la problemática de la producción, circulación y consumo del sentido en relación con los modos de funcionamiento discursivo del sistema intersistémico de medios.
3. Abordar conceptualmente los estadios de las sociedades mediáticas, mediatizadas e hipermediatizadas.
4. Comprender el desplazamiento de la lógica del broadcasting al networking y la crisis de los medios masivos de comunicación.

XII - Resumen del Programa

CONTENIDOS

UNIDAD N° I

El fenómeno de la mediatización: sociedades mediáticas-sociedades mediatizadas. El fin de los medios masivos de comunicación y el anuncio de la crisis del sistema de broadcasting. El fenómeno de la hipermediatización y la transformación de los procesos de producción, circulación y reconocimiento del sentido. La emergencia del networking. La circulación intersistémica y la emergencia de nuevos enunciadores. Presentismo.

UNIDAD N° II

Cibercultura-cultura de la convergencia-cultura transmedia-cultura de la conectividad. Nuevo ecosistema de medios. Nuevos escenarios comunicacionales en la era digital: interactividad, digitalización y reticularidad. Narrativas transmedias y multiplataformas. Proceso de convergencia de medios, flujo de contenidos y cultura participativa. La emergencia de nuevas lógicas narrativas: storytelling. Posverdad.

UNIDAD N° III:

Nuevos usos sociales y políticos de las redes. La circulación de los discursos políticos en Facebook, Youtube, Instagram y X.

Formas argumentativas lógicas y pasionales: micro-relatos, micro-ejemplos, micro-entimemas. Apropiaciones de lo televisivo: reproducción, presentación y re-apropiación. Del storytelling al storydoing. El i-meme, características, usos sociales, significados y reinterpretación. Doble Retoma discursiva. Humor político digital.

Régimen de Aprobación

La asignatura se adscribe a los regímenes de Promoción sin examen final, Regularidad y Libre.

XIII - Imprevistos

Es pertinente aclarar que se tendrá en cuenta para el desarrollo de los contenidos propuestos, el cumplimiento de la cantidad de horas y clases previstas. El programa ha sido pensado para sostenerlo en un escenario de presencialidad. Sin embargo, cabe aclarar que se tendrán en cuenta los lineamientos académicos aprobados por el Consejo Superior el 27 de marzo del 2024 para el primer cuatrimestre, enmarcados en la declaración de emergencia económica-financiera. Fundamentalmente, se destaca que con respecto a la modalidad de clases teóricas y/o prácticas, se recomienda la flexibilización en el porcentaje de asistencia a clases teóricas para acceder a la condición de estudiante promocional y regular. Al mismo tiempo, se establece que las clases teóricas se dictarán en la modalidad prevista en cada plan de estudios, pudiendo incluir formatos mixtos, cuando la situación lo amerite.

Además, en la asignatura contamos con la plataforma institucional de Classroom para facilitar la participación, fortalecer la contención y el vínculo. En ese sentido, ante escenarios de luchas docentes en donde se realicen paros, este sitio nos permite mantener una socialización fluida con lxs estudiantes.

XIV - Otros

Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030 de la Universidad Nacional de San Luis

Desde la asignatura nos posicionamos a favor de la promoción de políticas institucionales que favorezcan la formación internacional, intercultural y abierta de nuestrxs estudiantes y de lxs docentes/investigadores. En ese sentido, proponemos como actividades para este año, con el eje del aprendizaje colaborativo en línea, realizar al menos una Clase Espejo con alguna asignatura de Semiótica de alguna universidad nacional Argentina o de Latinoamérica. También, nos proponemos como desafío, apuestas interdisciplinarias con asignaturas de otras carreras de nuestra institución, para realizar actividades con estudiantes, en la modalidad de clases espejo y trabajo en equipo.

Clases Públicas

Ante un escenario de ataque permanente a la Educación pública, gratuita, inclusiva y de calidad de todas las universidades nacionales de Argentina, este equipo de docentes/investigadorxs, participará activamente en la organización y dictado de clases públicas que permitan debatir, reflexionar y resistir a los embates diarios liderados por parte de los máximos funcionarixs del poder ejecutivo nacional.

Disponibilidad de Bibliografía Digital y clases teóricas grabadas

Desde la asignatura, a través del sitio institucional de Classroom y Facebook, lxs estudiantes tendrán acceso a la totalidad de la bibliografía obligatoria, en formato digital. Además, cuentan con todas las clases teóricas grabadas en formato audiovisual, a disposición, para utilizarlas como refuerzo conceptual, en caso de que así lo consideren.